



Conade niega investigación contra Ana Guevara por desvío de recursos

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional del Deporte (Conade) negó que exista un investigación por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de su titular, Ana Gabriel Guevara, por desvíos de recursos de un monto que asciende hasta 283 millones de pesos.

“Es falsa la afirmación relativa a que la FGR investiga supuestos desvíos de recursos, y no es más que la interpretación y manipulación dolosa del contenido del informe de resultados de la revisión a la cuenta pública 2022”, indicó el organismo en un comunicado.

“Dicho documento fue emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en días pasados y contiene diversas “acciones” (19 recomendaciones, seis pro-

mociones de ejercicio de facultad de comprobación fiscal y 11 pliegos de observaciones) que deben aclararse ante dicha autoridad, y no se presentó ninguna denuncia.”

La Conade aseguró que no ha recibido alguna notificación por parte de la FGR y agregó que tiene 30 días hábiles para “aclarar y desvirtuar” ante la ASF los señalamientos que presentó el informe de la cuenta pública 2022.

El organismo encabezado por Guevara respondió después de que el miércoles se reveló que la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) inició, a solicitud de la ASF, dos carpetas de investigación por desvíos de recursos relacionados con la cuenta pública 2020 en contra funcionarios del organismo del deporte.

Representantes de la ASF acu-

dieron a la FGR el pasado 19 de febrero y se formularon las quejas para sancionar a quienes hubieran incurrido en desvíos.

En las denuncias se señaló que durante la revisión a la cuenta pública 2020 detectaron anomalías financieras, en uno de los escritos se establece daños al erario por 598 millones de pesos, y en la segunda se encontraron irregularidades por ocho millones de pesos.

La ASF presentó el martes 20 de febrero el ejercicio de la cuenta pública 2022, donde dio a conocer tres auditorías realizadas a la Conade, de las cuales dos son relacionadas con desempeño administrativo y una más es de cumplimiento forense en el cual se indicó un posible daño al erario por 283 millones 115 mil 17.71 pesos.